



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación Número 023,
Año Académico 2019-2020**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, mediante el Referendo Número 009, Año Académico 2019-2020, este organismo aprobó la **LICENCIA POR ENFERMEDAD SIN SUELDO** al siguiente personal:

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

SRA. IVEA I. ORTIZ OSORIO

Conserje

Oficina de Conservación de las Instalaciones Universitarias-OCIU

Del 28 de septiembre de 2019 al 31 de marzo de 2020

Atender asuntos de salud.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, viernes veinticinco de octubre del año dos mil diecinueve.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

